

IV. ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**JUZGADO DE LO SOCIAL DE****149****ZARAGOZA NÚMERO 2****EDICTO DE NOTIFICACIÓN**

Don Jaime Nieto Avellaned, letrado de la Administración de Justicia del Juzgado de lo social número 2 de Zaragoza.

Hago saber: Que se ha dictado resolución en el proceso seguido en reclamación por despido objetivo, registrado con el número 511 de 2018, cuya copia se encuentra a disposición de los interesados en esta oficina judicial, donde los interesados podrán tener conocimiento íntegro de la misma. Citar a las partes para que comparezcan el día 8 de noviembre de 2018, a las doce y quince horas, para la celebración del acto de conciliación ante la letrada de la Administración de Justicia en la oficina judicial, sita en el Recinto Expo (edificio Vidal de Canellas), escalera G, planta segunda, de no alcanzar avenencia en dicho acto deberá acudir seguidamente a la planta baja, Sala de Vistas número 28, para la celebración de juicio ante el magistrado-juez.

Y para que sirva de notificación en legal forma a “I Meseta Norte Dental Proyecto Odontológico, Sociedad Limitada Unipersonal”, en ignorado paradero, se expide la presente para su inserción en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

Se advierte a la destinataria de que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo las resoluciones que revistan forma de auto o sentencia, trate de emplazamiento o pongan fin al procedimiento, y que contra esta resolución cabe interponer recurso de revisión, en el plazo de tres días.

En Zaragoza, a 21 de septiembre de 2018.—El letrado de la Administración de Justicia (firmado).

(03/33.185/18)

